



La jura de ayer en Burgos, magnífica ceremonia de nuestro Imperio

JURAMENTO HISTORICO

España resurge poderosa y se muestra al mundo con el esplendor tradicional de sus proezas y de sus épicas conquistas, produciendo el asombro y admiración de las gentes que la juzgaban anémica, exhausta, moribunda, sin aliento vital apenas para figurar en el concierto de los pueblos a los que hizo sombra imperial con la grandeza de su señorío en los tiempos pretéritos.

Fué suficiente una voz de heroísmo reviviscente para que se alzara España con todo el acervo de sus glorias y blasones y ornada de la magnificencia de sus históricas grandeas ha lanzado el reto a la vileza de la antipatria, acorralándola y dominándola en gestas de valor y arrojo victorioso, rememorativas de las seculares andanzas conquistadoras de nuestros antepasados.

Y mientras se cubre de gloria en los campos de batalla con resonantes triunfos, rubrica acontecimientos transcendentales que graban una fecha histórica en el proceso de la cruzada salvadora que ha emprendido con heroico sacrificio y son augurios felicísimos de un nuevo estilo en la gobernación del Estado.

Fué ayer cuando tuvo lugar en Burgos uno de estos actos de suma importancia en la historia de la Patria. Acto impresionante por su significación profunda y por la brillantez con que se desarrolló.

El primer Consejo Nacional de F. E. T. de las Jons se congregó en el vetusto Monasterio medieval de las Huelgas, pléttico de riqueza artística y de recuerdos legendarios, para prestar juramento de fidelidad al Caudillo y de amor a España.

Como en nuestros tiempos de gloria, allí estuvieron presentes como testigos de autoridad, diplomáticos, prelados, generales, representantes de ciudades y villas, y presidiendo a todos, dando realce y firmeza al juramento de los Consejeros Nacionales, el Caudillo, Franco, que es hoy la síntesis y representación genuína del viril espíritu español.

Emocionante y solemne fué la ceremonia celebrada por el supremo Consejo Nacional que va a cumplir la trascendental misión de vivificar el concepto perdurable de la Patria española, llamada a magníficas empresas bajo la acción providencial del genio Caudillo.

La grandeza de este acto memorable se caracterizó por la sobriedad en el ceremonial, en los discursos, en el ambiente, todo él impregnado de austeridad espiritual, que revive un carácter genuino y profundamente español.

Así lo confirmó la fórmula del juramento del Caudillo y de los Consejeros, informado por un hondo sentido de fe religiosa y tradición moral, que tantos años sufrieron eclipses por la interposición de un parlamentarismo exótico, sentido que el propio Generalísimo reforzó al afirmar en sus palabras inaugurales que el Consejo se colocaba bajo la invocación del Espíritu Santo. Dijérase que con estas palabras volvía a ser realidad tangible el alma histórica que había inspirado en siglos de esplendor Concilios y Cortes de acendrada y eficaz representación nacional.

Los valores histórico artísticos y morales de Burgos han contribuido a la mayor plasticidad de un acto, cuya trascendencia se personifica en el Caudillo, alma y brazo de nuestro pueblo, creyente como él, y seguro de sí. Burgos, cabeza de Castilla, lo ha sido ahora de toda España; y a la vez corazón, cuyo latido transmite a todos los lugares del solar patrio la certidumbre de un porvenir digno del pasado, según el heroísmo del presente.

BURGOS.—En el monasterio de las Huelgas Reales se celebró ayer mañana el solemne acto de prestar juramento ante el Caudillo los miembros del Comité Nacional de F. E. T. de las JONS.

La ciudad se hallaba animadísima por toda clase de personalidades y comisiones de los pueblos venidas al acto. Los edificios estaban engalanados y cerrados todos los establecimientos.

Desde las diez de la mañana afluyó un gran gentío en las inmediaciones del Monasterio y las fuerzas del Ejér-

cito que habían de rendir honores. En el patio del monasterio formaron fuerzas de F. E. T. de Navarra, llegadas exprofeso del frente de combate para asistir al histórico acto. Formaba también un Escuadrón de la Escolta Mora del Generalísimo. En la avenida que da acceso al monasterio prestaban servicio de vigilancia los mejaltes y la Guardia civil.

A las once comenzaron a llegar las personalidades invitadas y consejeros. El primero en llegar fué el general Queipo y luego los generales Martínez Anido, Orgaz, Kindelan, Castro

En la histórica abadía de las Huelgas el Caudillo juró, sobre los Evangelios y ante el Primado, darse al servicio de España

Y con él juraron también los miembros del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N-S.

Brillantísimo cortejo de Prelados, diplomáticos, guerreros y representantes del pueblo llano

Girona, López Pinto, Millán Astray, Saliquet, Monasterio, Espinosa de los Monteros, Cabanellas, Valdés Cabanillas y Gómez Jordana. Después llegaron los embajadores de Italia y Alemania y representaciones consulares y diplomáticas de diversos países y de los fascios. A las once y cuarto llegó la esposa del Generalísimo, acompañada de su hija Carmencita, cuya presencia fué saludada con grandes aplausos. En el patio del compás del monasterio, cuando ya se aproximaba la hora de dar comienzo a la ceremonia, formáronse varios grupos de

personalidades. Uno integrado por los consejeros que habían de jurar el cargo y otro por generales y altas jerarquías del Ejército. Un tercero por los representantes del cuerpo diplomático y un cuarto compuesto por los Prelados que concurrían al acto y que eran el Cardenal Primado, los Arzobispos de Burgos y de Valencia, y los Obispos de Madrid Alcalá, Santander, Calahorra, Pamplona, Salamanca, Huesca, Orense, Teruel, Tuy, Astorga, Burgo de Osma, Coria y Avila.

La llegada del Generalísimo

El momento de mayor emoción fué a las once y media en punto, en que un toque de atención señaló la entrada del Generalísimo, precedido por la escolta mora. El enorme gentío situado en las inmediaciones del monasterio prorrumió en clamorosos aplausos y vítores al Caudillo, quien a los acordes del himno nacional, entró en el monasterio por la puerta del torreón, después de revisar en el patio a las fuerzas allí formadas. Inmediatamente se constituyó la comitiva con arreglo al ceremonial previsto.

En primer término iban los consejeros que habían de jurar el cargo. Detrás los Prelados. A continuación los generales del Ejército y después el Cuerpo Diplomático. Figuraban luego el Ayuntamiento, Diputación y autoridades locales. Finalmente iba el Caudillo, seguido de su Estado Mayor y séquito militar.

A la puerta del templo del monasterio fué recibida la comitiva por el Arzobispo de Burgos y la Madre Abadesa del monasterio, la cual procedió al acto simbólico de entregar las llaves de la Clausura al Caudillo, como se había hecho en memorables ocasiones de la Historia de Castilla, con Alfonso VIII y Fernando III el Santo.

El Caudillo pasó a la capilla de San Juan, donde está enterrada Doña Ana de Austria, y luego ocupó un reclinatorio frente al altar. Tras el Caudillo se situaron el Estado Mayor y séquito, y a uno y otro lado del presbiterio tomaron asiento los prelados, los generales y el cuerpo diplomático. En la primera fila de las sillas del coro se sentaron la Madre Abadesa y las claustrales. En otros sillones, las autoridades y jerarcas de F. E. T., entre ellos los consejeros.

Comienza la ceremonia

Ofició la misa el Cardenal Gomá, asistido por los prelados. Terminado el oficio trasladóse el Generalísimo con su comitiva a la sala capitular, en la cual se conserva el pendón de las Navas de Tolosa.

En el testero del salón se había colocado un dosel y un gran tapiz con los colores nacionales y bajo ambos un estrado con el sitial destinado al Caudillo. Al pie del estrado un tallado reclinatorio con un magnífico Cristo de marfil y una riquísima edición antigua de los Santos Evangelios. El

Caudillo ocupó su puesto y dió comienzo la ceremonia. El secretario del Consejo Nacional de F. E. T. y de las Jons, Raimundo Fernández Cuesta, procedió a la lectura del Decreto de 19 de abril por el cual se creó la Falange Española Tradicionalista y a la parte de los Estatutos que se refieren a la constitución del Consejo.

En las montañas hay nieve, y sobre la nieve hermanos nuestros que necesitan abrigo

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 2 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal):

Un intento de ataque del enemigo por el sector de Riaza, fué enérgicamente rechazado, abandonando en nuestro poder 22 muertos, entre ellos un comisario político, un capitán y dos tenientes.

Se cogieron, además, 22 prisioneros, y nos apoderamos de 45 fusiles y diverso material.

En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención

Salamanca, 2 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal).— De orden de Su Exce'lencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Juramento del Caudillo

A continuación, en medio de impresionante silencio, procedió a prestar su Juramento el Caudillo quien pronunció las siguientes palabras: «Ante Dios, juro darme siempre al servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de España; vivir con Falange Española Tradicionalista y de las Jons en hermandad y conducirla como jefe». Al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras, puso sus manos sobre el Santo Evangelio que sostenía el Cardenal Gomá, Primado de España. Una vez que hubo prestado su Juramento el Caudillo, prestaron el suyo los Consejeros Nacionales con arreglo a la siguiente fórmula: «En nombre de Dios juro darme en servicio, con exactitud y vigilancia, con milicia y sacrificio de la misma vida, por la grandeza imperial de

España. Juro emplearme por entero en la misión que me encomienden los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, para mantener el rango inmortal de la Patria. Juro lealtad a nuestro Caudillo y fidelidad a sus mandatos, custodia a su persona y entregarme en hermandad cristiana a los demás miembros del Consejo nacional».

Leída la fórmula del juramento por el secretario, a continuación iban siendo llamados uno por uno los consejeros los cuales, con la mano puesta sobre el Evangelio, decían:

«Lo juro en el nombre de Dios, sobre sus Santos Evangelios.»

A continuación el Caudillo se levantó de su sitial y dijo:

«Si así lo hicieris Dios os lo premie, y si no os lo demande».

Discurso del Caudillo

El Generalísimo pronunció las siguientes palabras:

Cumplido lo ordenado por mí en el artículo 43 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, declaro legal y oficialmente constituido el primer Consejo nacional

Continúa en la página cuarta

NOVENO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Amalia Castillo y García-Soriano

Viuda de Paz

Que falleció en Madrid el día 4 de diciembre de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hijo don Emilio de Paz Castillo; hija política doña Pilar González Jubany de Paz; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Se aplicarán por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren mañana día 4, de cinco a nueve en la iglesia de La Santa; la misa y alumbrado al Santísimo el mismo día en las Religiosas Reparadoras, y todas las misas que se celebren el día 6, de ocho a diez, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Avila, tienen concedidas indulgencias a todos los fieles por cualquier acto piadoso que apliquen en sufragio del alma de la finada.

Avila 3 de diciembre de 1937.



DEBERES DE LA RETAGUARDIA

En la vertiginosa carrera de los episdios y jornadas ilustres de la guerra, he visto la victoria como resultado glorioso de un plan premeditado.

Como reflejo de un orden y de una organizacion, los frentes logran sus loables propósitos; y la campaña del Ejército nacional avanza por todos los lugares y rincones de la península, con la aureola del triunfo y el nimbo de las grandes conquistas.

Nada falta por ausencia de un método. Nada está fuera del alcance del soldado por carecer de soluciones de acopio, traslado y entrega. En muchas ocasiones he disfrutado en estos frentes, de satisfacciones difíciles de obtener en todo momento.

Todo este cuadro de sensibilidades guerreras, producen una viva sugestión de ciudadanía española. Placeres que nacen o tienen su origen en la retaguardia; valor incógnito, casi olvidado, en esta sangrienta marcha de los acontecimientos.

Desde el parapeto de sus vidas, humilladas y rotas, la retaguardia se consuela. Y desde la desventura de su destino sirve a la Causa, como balancín de un gran esfuerzo y como pedestal de la gigantesca figura de este siglo, que es el siglo de la guerra.

¿Qué clase de sacrificios y de esfuerzos hay que realizar, para esa unión sagrada, de los ideales de ambas líneas de combate? La Prensa siempre divulgadora, acicate y aliento de las buenas acciones, prácticos resultados y esencias puras, puede marcar y obligar a ello, tiene, los deberes de la retaguardia.

Nada de oropeles y visualidades brillantes señaladas en el crepúsculo humano; de amores propios y vanidades. Nada de recompensas, ni de ganancias, presentes ni futuras. Humildad, modestia y desinterés, que si se vive en otro plan, son ciertos y justificados los ataques a la retaguardia.

En el afán de acoplamiento en vanguardia y retaguardia la misión redentora, es orientar, para el fragor de la pelea, para las vitalidades de la tragedia.

En vuestro huerto interno y familiar; en el rincón de los amores y de las dichas sabrosas, ingertadoras de felicidad, tener un motivo de valor de retaguardia; podéis encontrar los deberes de la misma retaguardia. En ellos puede verse la consoladora acción de la ayuda y eficacia, que se propaga a los campos de batalla.

¿La chatarra! despreciada por el enojo de su decadencia, es hoy tesoro legítimo de poderoso auxilio.

¿La chatarra! en su grado acético de su renacimiento, vuelve a ser pieza indispensable para nueva industria que en los momentos actuales, es industria de guerra.

La obra social del general Queipo de Llano

SEVILLA.—El día de la Inmaculada se celebrará en la barriada de Triana el acto solemne de colocar la primera piedra para la construcción de cien chalets y una iglesia, correspondientes a la obra nacional constructora de viviendas para los inválidos de la guerra, empleados y obreros, iniciada por el general Queipo de Llano.

El acto será revestido de toda solemnidad pues bendecirá los terrenos el Cardenal Segura.

Gran éxito del «Aguinaldo del Combatiente» en Sevilla

SEVILLA.—La obra del Aguinaldo

Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos en metálico entregados en el Gobierno Militar para la suscripción del Ejército Nacional, por los individuos y pueblos que a continuación se expresan:

Pueblo de Navarredondilla

Josefa Meneses, 1 peseta; Eugenio Sánchez Rodríguez, 1; Juana Martín, 0'25; Matías Rodríguez Encabo, 1; Ladislao Ruiz Carnero, 0'25; Esteban Rodríguez, 0'50; Pablo García López, 0'25; Pedro González López, 0'25; Petronilo Jiménez, 0'50; Lorenzo Sánchez, 0'50; Baltasara Sánchez, 0'60; Florentino Encabo, 0'50; José Pérez, 0'50; Julián Rodríguez, 0'25; Norberto López, 1; Alfonso Meneses Alonso, 2; Ascensión García, 0'50; Juan Pérez Rodríguez, 0'50; Fausto Rodríguez López, 0'50; Benito López García, 2; Benito Sánchez López, 2; Agapito Sánchez, 0'50; Marcela Pérez, 0'25; Teófilo Rodríguez, 0'50; Baltasara Rodríguez, 0'50; Lucas Pérez de la Vía, 1; Román Encabo Santacruz, 1; Julián González Menor, 1.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1

¡No olvidarlo! Consumirla, que es recogerla, con cariño y buena voluntad, y entregarla a los Poderes Públicos, integrados hoy por la Comisión provincial de requisita de chatarra.

En el silencio y obscuridad de nuestros remordimientos se oiga y brille la voz de un examen de conciencia. En vuestras casas extender las alas del bien y de la protección, e ir eliminando de estantes, armarios, rincones y despensas, todo objeto que pueda ser «chatarra»

¿Pues es chatarra? toda intención noble, todo pensamiento elevado, traducido en esos hierros viejos de vuestros hogares ¡entregarlos! que al mismo tiempo que forjais felicidad de conciencia ciudadana, aportan valores al frente, en el deber de la retaguardia.

do del Soldado ha alcanzado un gran éxito en Sevilla por la elevada cantidad de donativos de 5.000 y 1.000 pesetas. Se han recibido además muchos donativos en especie. Las autoridades se encuentran muy complacidas por la conducta patriótica de la población. Además se han recogido más de mil mantas para los combatientes donadas por los particulares.

Un solo pueblecillo, Brenes, que es uno de los más pequeños de la provincia, ha dado él solo más de 100 mantas.

HUELVA.—La suscripción para el acorazado «España» asciende únicamente en la capital a 145.000 pesetas.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA Horario

CORREOS

Table with 4 columns: Service type, Time, Frequency, and Notes. Includes services like Apartados oficiales, Listas, Certificados, Giro postal, etc.

TELEGRAFOS

Table with 2 columns: Service type and Time/Frequency. Includes Servicio de telegramas and Giro telegráfico.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos.



Duro trabajo

el del albañil. Sin embargo ni el frío ni el calor logran causarnos daño alguno porque al sentirnos mal tomaremos a tiempo 2 tabletas de Cafiaspirina, el producto que reanima nuestro organismo y nos devuelve el bienestar perdido.



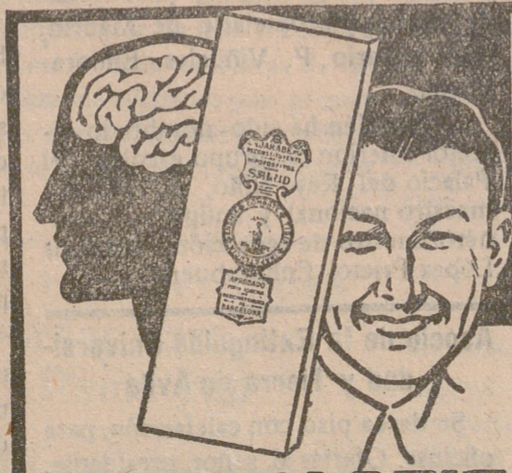
Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Publicidad «Victoria».—Sevilla.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»



Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel. LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídesse en farmacias.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Table with 4 columns: Service, Start time, End time, and Destination. Includes routes to Villacastín and Segovia.

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Table with 4 columns: Service, Start time, End time, and Destination. Includes routes to Arévalo and Avila.

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Table with 4 columns: Service, Start time, End time, and Destination. Includes routes to Piedrahita and Barco.

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Table with 4 columns: Service, Start time, End time, and Destination. Includes routes to Arenas and Avila.

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Table with 4 columns: Service, Start time, End time, and Destination. Includes routes to V. del Obispo and Avila.

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Table with 4 columns: Service, Start time, End time, and Destination. Includes routes to Arevalillo and Avila.

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

Table with 4 columns: Service, Start time, End time, and Destination. Includes routes to Salamanca and Avila.

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Table with 4 columns: Service, Start time, End time, and Destination. Includes routes to Leganes, Getafe, and Avila.

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Table with 4 columns: Service, Start time, End time, and Destination. Includes routes to Navaluenaga and Avila.

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Table with 4 columns: Service, Start time, End time, and Destination. Includes routes to Leganes and Avila.

Lea V. «El Diario de Avila»

La jura de ayer en Burgos

(Viene de la página 1.)
nal de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, con los deberes y privilegios que corresponden al Consejo.

Luego, dirigiéndose a los Consejeros, les dijo:
Mis consejeros nacionales: Con el juramento que habéis prestado ante Dios, hacéis entrega generosa de vuestras vidas para emplearlas en levantar a España eterna y auténtica con vuestro trabajo y sacrificio.

La primera reunión del Consejo

BURGOS.—La Agencia de información «Dux», de F. E. T. y de las Jons, hace pública la siguiente nota oficial de la primera sesión del Consejo Nacional del Movimiento, facilitada por el Subdelegado Nacional de Prensa y propaganda: A la una y treinta, en la Sala Capitular, se reunió el primer Consejo ordinario, bajo la presidencia del Caudillo y jefe Nacional.

La Academia de San Fernando defiende nuestro tesoro artístico

SAN SEBASTIAN.—Se reunió nuevamente la Academia de Bellas Artes de San Fernando, bajo la presidencia del conde de Romanones y con asistencia de la mayor parte de académicos de número residentes en la zona liberada y de los correspondientes de Guipúzcoa. Se dió cuenta de un expresivo telegrama de S. E. el Generalísimo en el que agradece su nombramiento de director honorario de la Academia, así como otro del presidente de la Junta Técnica del Estado contestando al saludo de la Corporación.

que renace noblemente ansiosa de aquellas virtudes ejemplares que nos dieron nombre fuerte y oaz en la Historia.

Os debéis por entero a esta labor con la virtud de las palabras estrictas y con el lenguaje claro y eficaz de las cosas perfectas que la Patria espera de vosotros.
A vosotros y a vuestra lealtad fío yo los destinos sagrados de España. En su nombre y en el nombre de los caídos por ella y en el de nuestros heroicos combatientes levanto yo mi brazo y mi voz.

a la España verdadera, Por eso las funciones y actuaciones del Consejo deben ser nacionales, y como el Consejo no es representación de un partido político, sino de toda la nación, el trabajo de los Consejeros está basado en el deber como a él mismo, Caudillo, se exige los máximos deberes.
Trazó las normas del método de trabajo, que deben fundarse en la constancia, en la lealtad y en el rigor, porque el nuevo organismo no viene a sustituir a Senados o Parlamentos.

La Academia de San Fernando defiende nuestro tesoro artístico

recuperar los objetos de arte y realizar la reconstrucción de monumentos destruidos.
Asimismo se dió cuenta de como la Academia cooperará cerca de las filiales extranjeras para recuperar dichos objetos.
La ponencia fué aprobada por unanimidad y se acordó entregarla a la superioridad.

AVILA AL DIA

Labor de la Junta de Asistencia Social

Esta Junta, que tan dignamente viene funcionando, no se dá punto de reposo para lograr los fines que sus deberes le imponen. Apenas ha terminado la construcción de unos magníficos lavaderos en la Plaza del Rollo, las personas que integran la Junta no quieren dejar transcurrir el invierno sin abrir nuevas obras en las que se ocupen los obreros de Avila, y se ha comenzado ya el derribo del antiguo lavadero del «Pradillo» el cual quedará en plazo muy breve en las mismas condiciones que el recientemente construido en el sitio antes citado.

Dr. C. Fernández Ruíz
Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid
Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.
Consulta de doce a una.
Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Libramientos al cobro en el Ayuntamiento
Administración de EL DIARIO DE AVILA, 18'20 pesetas; Hijo de Eusebio A. Pérez, 123'60; Emilio Martín, 43'00; Francisco G. Sánchez de la Plaza, 22'00; Antonio Rodríguez, 3'50; Fernando Beltrán, 18 00; Luis Nález, 56'00; Viuda de Lope Santo Domingo, 11'90; Garage España, 1'75; Viuda de Agustín Terrón, 6'00; Garage Avila, 17'00; R. P. García Figar, 80'00; Manuel Maíz, 70'00; Viuda de Nicolás Fernández, 22'15; Angel de Diego, 482'60; Laurentino Rico 70'20.

Lotería Sevillana
En el sorteo celebrado el día 2 de diciembre correspondieron a Avila 20 centenas del premio mayor y una del segundo. Su administrador espera repartir los 6 millones del sorteo de Navidad. Ya quedan muy pocos billetes. Santa Teresa, 11. Avila.

Enfermeras de guardia
Enfermeras que tienen que asistir el día 4 de diciembre de ocho de la mañana a dos de la tarde, séptimo grupo.
De dos a ocho, octavo grupo.
Por la noche, a las nueve, primer grupo.

Fiesta en el Ayuntamiento
El próximo domingo el Cuerpo de Telégrafos celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento una fiesta, que consistirá en una misa rezada y otros actos. Mañana publicaremos el programa.

Asamblea del Asocio
El próximo día 15 celebrará la Mancomunidad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila su asamblea general ordinaria, en el salón de actos de la Excmá. Diputación Provincial.

A LOS AGRICULTORES MUY IMPORTANTE

Quando firméis vuestros contratos de venta con el Servicio Nacional del Trigo, en la Comarcal, manifestad que deseáis cobrarlo en el BANCO CENTRAL.
Este Banco os pagará también en el acto el treinta por ciento del importe del trigo que os libra el Servicio Nacional del Trigo a 90 días, descontando solamente el 1'25 por 100 de interés y uno por mil de comisión. ¡NO LO OLVIDEIS!
El BANCO CENTRAL os concede préstamos con garantía de trigo, sin necesidad de desplazarlo de vuestras paneras, a tipo de interés muy reducido. También os concede préstamos con garantía personal en condiciones ventajosas.
En el BANCO CENTRAL podéis ingresar vuestro dinero y os producirá:
En Cuenta Corriente..... 1'25 por 100
En Caja de Ahorros a la vista..... 2'50 > >
En Imposiciones a 6 meses..... 3'00 > >
12 > 3'50 > >
BANCO CENTRAL, Sucursales en AVILA, Plaza de Santa Teresa de Jesús, núm. 10. Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Cebreros, Piedrahíta, Medina del Campo (Valladolid) y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

El mercado de Avila

Se ha visto más desanimado que de ordinario y se han pagado los precios siguientes:
Patatas 0'25 kilo; huevos 3'50 docena; peras 0'90 y 1 pts kilo; manzanas 0'60; 0'80; 1 pts y 1'25 kilo; nueces 0'60 litro; castañas 0'40 litro; higos secos 1'25 kilo.

EXTRAVIO de un cerdo en el mercado de hoy, medio jaro, pesa unas 3 arrobas. Razón Virgilio Lumbreras. Cabezas de Alambre.

Hombre herido

En Hornillo ha sido detenido un vecino de dicha localidad el cual, en riña, produjo a Luis Pérez ocho heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas por el médico de menos graves. Se le ocupó la navaja con la que cometió la agresión. El detenido pasó a la presencia judicial.

Lo que piden nuestros soldados

Los cabos pertenecientes al Batallón de Trabajadores n.º 40 primera compañía, que a continuación se detallan, nos escriben atenta carta en la que solicitan que los buenos patriotas les envíen los siguientes objetos:
Aniano García Martín, una linterna y una medalla de la Virgen del Pilar; Víctor Martín Martín una aritmética y una medalla de la Virgen del Pilar; Anastasio Garrido Martín una guitarra y una estampa del Cristo de las Batallas; Leonardo Alameda una aritmética y una estampa del Cristo de las Batallas; Angel Martín Martín una acordeón y una medalla de la Milagrosa; y Jacinto García unos guantes y una estampa del Cristo de las Batallas.

SE NECESITA persona apta desempeñar el cargo de Agente ejecutivo de contribución en la Zona de Pedro Bernardo.
El Recaudador, Anselmo Sánchez.

Curso de Damas Enfermeras de F. E. T. y de las Jons

Se avisa a todas las señoritas de la Sección femenina matriculadas para este Cursoillo que las clases darán comienzo mañana, a las cuatro y media, en la Normal de Maestros (Plaza del Ejército).

PERDIDA perro fox-terrier de pelo duro, blanco con mancha negra. Atiende por «Kuki». Gratificarán en esta Administración.

Ecos de Sociedad

De días
Mañana los celebrará la operadora de esta Central telefónica señorita Bárbara Campo.

Viajeros
Ha regresado de Burgos, donde ha permanecido unos días convaleciendo de la operación que le fué practicada, el director de la Banda de música de la Milicia Nacional, don Domingo Villar.

Nombramiento

Ha sido nombrado director interino del grupo Cervantes de esta capital, el culto maestro, provisional del mismo y propietario de Madrid, don Macario P. Viñuales. Enhorabuena.

También ha sido nombrado director interino del grupo escolar del Palacio del Rey Niño, el ilustrado maestro nacional y antiguo compañero nuestro de redacción, don Luis López Prieto. Enhorabuena.

Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila

Se desea piso con calefacción, para oficinas. Ofertas al señor presidente.

PASTOS

Se arriendan baldío Arrelobos o de la Gallina, para ovejas o cabras, en el Barraco; para tratar con el presidente, Landelino Sánchez.

Rasgo de honradez

En la Alcaldía se han presentado dos niñas Carmen Jiménez y Julia Toldos de corta edad, de familias indigentes socorridas por la Beneficencia que han hecho entrega de una cantidad de billetes de Banco encontrados en la Plaza de la Constitución.
Las niñas han sido muy felicitadas por el alcalde, concejales y personas que presenciaron la escena siendo gratificadas por este rasgo.

Frentes y Hospitales

Relación nominal de los afiliados que han contribuído con dos pesetas para las camaradas para vestuario y asistencia en Frentes y Hospitales.
Jefe local don Emilio González García, 2 pesetas; afiliados Victorino Paradinas Sánchez, 2; Longinos Barbero del Villar, 2; Gregorio Sánchez Hernández, 2; Eladio Martín Sánchez, 2; Dionisio Martín Sánchez, 2; Donato Rodríguez Barez, 2; Ulpiano Paradinas Paradinas, 2; Leandro Jiménez Muñoz, 2; Juan Sanchidrián Sánchez, 2; Ramón de la Peña Molina, 2; Amancio Pindado Rodríguez, 2; Anastasio Díaz García, 2; Jesús Martín Sánchez, 2; Daniel Díaz, 2; Macario González Hernández, 2. Total 32.
(Continuará)

El aguinaldo del soldado

Se han recibido en el Ayuntamiento los siguientes donativos:
Carlos González de Andres, 10 pesetas; Anastasio Lorenzo, 2; Norberto Resina, 2; Vicente Ferrer, 2; Rafael Saстре, 100; Florencio Navarro, 5; Segundo Iglesias, 2; Alejandro Familiar, 50; Manuel Estévez y señora, 10; Enrique Pellico, 5; María H. Vaquero, 3; Francisco Muñoz Vaquero, 3; Senén Muñoz Vaquero, 3; señora de Oset, 5; Jesús Rodríguez, 100; Casto Velayos, 15; Arturo González, 100; Adela Rodríguez, 25; Dora Domínguez, 5; María Rivera, 5; Pilar Sánchez, 5; Eulogia Martín, 5; Amparo Pérez, 5.
(Concluirá)

SANCHEZ PRIETO (Médico)
DIREL - VENEREAS - SIFILIS

En la Legación española del Japon ondea ya la bandera nacional

Reconocimiento de España y Manchukúo
TOKIO.—En presencia de un representante del Embajador del Japon y altos funcionarios de la Embajada italiana, del Delegado Apostólico y representantes civiles y militares de la Embajada alemana, el subsecretario del ministro de Relaciones Exteriores del Japon, acompañado de numerosos altos funcionarios del mismo ministerio y otros representantes del Cuerpo diplomático, se ha izado la bandera de la España Nacional en la Legación de España con una solemne ceremonia.
Un misionero español bendijo la bandera y la entregó al representante del Gobierno Nacional español. El señor del Castillo expresó su agradecimiento a las personalidades asistentes y añadió que al izar en suelo japonés la gloriosa bandera española, se ha izado la voz de un pueblo que pide orden, justicia y paz.
El embajador de Italia dijo que se sentía dichoso al asistir a una ceremonia en la que se realiza el símbolo de la España que lucha por la verdad en contra de la mentira, por el orden en contra del desorden, y que conseguirá la victoria. Hizo resaltar la gran amistad de Italia y España. Cuando la bandera fué izada, el representante español, señor del Castillo, invitó a los representantes a gritar ¡viva el Japon, viva España, viva Italia y viva Alemania!
Reconocimiento de España y Manchukúo
TOKIO.—Al reconocimiento «de jure» de la España nacional por el Japon, ha seguido el reconocimiento «de jure» del Manchukúo por parte del Gobierno del General Franco, el jueves.
Según declaración oficial del ministro de Relaciones Exteriores japonés, el jueves ha tenido lugar el intercambio de documentos oficiales entre el representante diplomático en el Manchukúo, Yuan Chientuc, y el encargado de Negocios de la España nacional, señor del Castillo.
—El jefe del Gobierno del Manchukúo, general Chang, ha declarado con motivo de haber sido reconocido oficialmente su país por el Gobierno Nacional español, que el Manchukúo, junto con el Japon, Alemania, Italia y la España Nacional, combatirá el enemigo mundial, el Komintern, protegiendo de esta manera la civilización mundial.
Al mismo tiempo ha dirigido un telegrama al General Franco, expresándole Chang sus más fervientes deseos de ver liberada España muy pronto del yugo comunista.

Nota del Gobierno Militar de la Plaza

La labor social altamente meritoria que viene realizando en la Ciudad la Junta de Asistencia Social, tiene conocimiento este Gobierno que encuentra dificultades por parte de vecinos que ajenos al momento presente y con una falta absoluta de colaboración en la obra de esta Entidad que se ha reflejado prácticamente en la construcción de lavaderos, bloques de casas y que tiene en inmediato proyecto la ejecución de otras como albergue de pobres y otros lavaderos en otros barrios con lo que ha de proporcionar jornales en el próximo invierno, resistiéndose al pago de sus cuotas o negándose terminantemente a satisfacerlas.
Estima este Gobierno que la llamada patriótica ha de basar para hacer comprender a los remisos que los postulados de la nueva España necesitan de la colaboración entusiasta de todo español a toda obra que como la que la Junta realiza aspira a hacer Patria, pero si así no fuese, por todos los medios que la autoridad pone en mi mano estoy dispuesto a hacerles comprender lo obligatorio de su colaboración para que sea un hecho el mandato de nuestro Caudillo de que no falte pan en ningún hogar de la España Grande.
Avila, 3 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal).—El Gobernador militar, Manuel Delgado Brakemburi.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial AVILA
Para su provisión interina se necesita en esta Jefatura Provincial un inspector provincial, para inspeccionar fábricas de harinas, almacenes de trigos, molinos maquileros, y la marcha en general del servicio de la misma.
Todos aquellos aspirantes que reúnan condiciones para optar a esta plaza deberán dirigir su solicitud, debidamente reintegrada, a esta Jefatura Provincial, calle del Duque de Alba número 10, en el plazo de cinco días a contar de la fecha de la publicación de este anuncio, haciendo relación de los conocimientos y méritos que para ello tengan.
Para enterarse de remuneración y demás detalles que puedan interesar podrán pedir informe a esta oficina.
Avila, 2 de diciembre de 1937.
El año triunfal.—El jefe provincial, Mariano Hinojal.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!